

Fuente: Momarandu

Fecha: 11 de junio de 2010

Título: Proponen crear Banco de leche materna

Link: <http://www.momarandu.com/amanoticias.php?a=7&b=0&c=104878>

**NEONATOLOGÍA**

## **Proponen crear Banco de leche materna**

Proyecto de ley promueve la creación de un Banco de Leche Materna Humana en el Hospital Vidal.

---

En la 14º sesión ordinaria de la Cámara de Senadores de la provincia de Corrientes, el jueves pasado, pasó a comisión de trabajo, previsión social y salud pública un proyecto de ley presentado que promueve, protege y apoya la Lactancia Materna.

Este proyecto busca que los chicos crezcan sanos e inteligentes, y garantizaría que toda la población esté bien informada acerca de las ventajas y los procedimientos adecuados para una lactancia materna exitosa.

Su aplicación permitirá disminuir los índices de diarreas, enfermedades respiratorias y desnutrición, entre otras enfermedades que afectan a niños menores de cinco años; contribuirá también a disminuir diversos padecimientos maternos como el cáncer mamario y ovárico.

El autor del proyecto, el senador David Dos Santos explicó que, “la lactancia materna reduce la contaminación ambiental que ocasionan las toneladas de desechos no degradables producto del consumo de fórmulas infantiles y biberones y los desechos tóxicos que se eliminan durante su producción”. Dicho proyecto además propone que se cree en la provincia el primer Banco de Leche Materna Humana, que estaría ubicado en el servicio de Neonatología del Hospital Vidal, con el fin de asegurar el derecho de todo niño a una alimentación sana y saludable, el Estado proveerá alimento sucedáneo y complementario de la leche materna desde el nacimiento hasta los seis meses cuando se trate de madres con HIV, enfermedades infecto contagiosas transmisibles por la leche materna o alguna patología que demuestre ser contradictoria con la lactancia y el amamantamiento.